



SECRETARIA DE COMERCIO

Y

FOMENTO INDUSTRIAL

NORMA MEXICANA

NMX-F-313-1977

**DETERMINACION DEL CONTENIDO NETO EN ALIMENTOS
SOLIDOS O CON PORCIONES SOLIDAS EN MEDIO
LIQUIDO, ENVASADOS**

*METHOD OF TEST FOR DETERMINATION NET
WEIGHT IN FOODS.*

DIRECCION GENERAL DE NORMAS

P R E F A C I O

En la elaboración de la presente norma participaron los siguientes organismos:

LABORATORIO NACIONAL DE SALUBRIDAD.

DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y
MEDICAMENTOS DE LA SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA.

LABORATORIO CENTRAL DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO
PUBLICO.

ELIAS PANDO, S. A. DE C. V.

HERDEZ, S. A.

CLEMENTE JACQUES, Y CIA. S. A.

PRODUCTOS DEL MONTE, S. A. DE C. V.

LA COSTENA.

PRODUCTOS PESQUEROS MEXICANOS.

INSTITUTO MEXICANO DEL COMERCIO EXTERIOR.

DIRECCION GENERAL DE NORMAS COMERCIALES

DETERMINACION DEL CONTENIDO NETO EN ALIMENTOS
SOLIDOS O CON PORCIONES SOLIDAS EN METODO
LIQUIDO, ENVASADOS

METHOD OF TEST FOR DETERMINATION NET WEIGHT
IN FOODS

1 OBJETIVO Y CAMPO DE APLICACION

Esta Norma Mexicana establece el método para determinar el contenido neto o masa neta de los alimentos envasados, sólidos o con porciones sólidas en medio líquido (Véase A.1).

2 DEFINICIONES

Para los efectos de esta norma se establecen las siguientes definiciones:

2.1 El contenido neto o masa neta: Es la diferencia entre la masa bruta y la masa del envase vacío completo.

2.2 Masa bruta: Es la masa total del envase lleno, sin abrir y de su contenido

2.3 Masa del envase vacío; Es la masa total del envase completo menos la masa del contenido neto.

3 APARATOS E INSTRUMENTOS

Balanza con ± 0.1 g de sensibilidad.

Utensilios apropiados para abrir los envases.

4 PROCEDIMIENTO

4.1 Determinar la masa bruta del envase lleno y sin abrir en la balanza, expresar el resultado en gramos o kilogramos.

4.2 Se quita la tapa o se abre cuidadosamente el envase y se vacía el alimento,

4.3 El envase completo vacío se lava, seca y se determina su masa en la balanza, expresar el resultado en gramos o kilogramos.

5 EXPRESION DE RESULTADOS

5.1 Cálculos

El contenido neto o masa neta del producto, se calcula con la siguiente fórmula, expresada en gramos o kilogramos.

$$m_n = m_1 - m_2$$

donde:

m_n = masa neta del producto, en g ó kg.

m_1 = Masa bruta del producto, en g o kg.

m_2 =Masa del envase vacío lavado y seco, en g ó kg.

APENDICE

A.1 Esta norma excluye los alimentos congelados envasados.

6 BIBLIOGRAFIA


Norma Centroamericana ICAITI 34003 h2 octubre 1974.

7 CONCORDANCIA CON NORMAS INTERNACIONALES

Esta norma coincide básicamente con la Norma Centroamericana ICAITI 34003 h2 oorubre 1974.

México D. F., a 3 de Enero de 1978.

EL DIRECTOR GENERAL



DR. ROMAN SERRA CASTAÑOS